

# La restauración de la iglesia de San Andrés de Bedriñana

---

María Nieves Ruiz Fernández  
*Arquitecta*

## RESUMEN

La Iglesia Parroquial de Bedriñana se presentaba como un edificio complejo, configurado, según el tipo habitual de los templos rurales, por un conjunto de elementos funcionales de origen distinto. Su organización encerraba algunas contradicciones que hacían evidente el carácter impositivo del “tipo” por encima de la adecuación de las partes que lo componen. Se percibía una grave falta de acuerdo entre las agregaciones y la construcción original que, lejos de ser humilde, daba muestras suficientes de su prestigioso origen. El trabajo de restauración se abordó con un enfoque que quería primar el valor histórico y arquitectónico del conjunto, es decir, propiciar la percepción y el disfrute de los prestigiosos elementos originales y agregaciones históricas, y reducir el efecto de los añadidos mediocres que ocultaban el auténtico valor del inmueble.

## ABSTRACT

The Parochial Church of Bedriñana stood out as a complex building, shaped, following the common pattern of rural temples, by an assembly of functional elements of different origin. Its disposal contained a number of contradictions, making it clear the dominant character of the “pattern” over the adjustment to the parts that compose it. One serious lack of adaptation between the aggregates and the original construction was perceived, and this, far from being meaningless, showed sufficient samples of its prestigious origin. The restoration work was approached focussing on the historical and architectural values in order to give rise to the perception and enjoyment of the prestigious original elements and historical aggregations, reducing the effect of the poor added ones, which hid the authentic value of the building.

## PALABRAS CLAVE:

Prerrománico, románico, ventanas geminadas, celosía.

## KEY WORDS:

Early medieval architecture, Romanesque, divided windows, lattice window.

La Iglesia de San Andrés de Bedriñana fue declarada Monumento Nacional el 4 de junio de 1931. Es propiedad de la Iglesia y se destina al culto religioso, como templo de la parroquia de Bedriñana.

Está emplazada al pie de la ladera sur de un pequeño valle que recae al margen occidental de la Ría de Villaviciosa, en la parroquia de Bedriñana, a unos tres kilómetros al norte de la Villa capital del concejo de Villaviciosa. Se accede desde la AS-256, por carretera señalizada.

El inmueble se levanta sobre un terraplén que forma una plataforma horizontal, ligeramente elevada por el sur y el este en relación a los prados del fondo del valle. Por el este tiene adosado el cementerio de la parroquia, que ocupa la práctica totalidad de la plataforma por ese lado dañando gravemente la armonía del conjunto y su relación con el entorno natural.

## RESEÑA HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA

### Historiografía

Citamos, esquemáticamente, los datos más relevantes de su historiografía, extraídos del ESTUDIO HISTÓRICO ARTÍSTICO DE LA IGLESIA DE SAN ANDRÉS DE BEDRIÑANA, realizado por D<sup>a</sup> Rosalía Pérez Suárez:

- s X Referencia en las donaciones de los reyes Alfonso III y Doña Jimena y de Ordoño II. De este momento data la construcción de la primera fase de la iglesia, de la que sólo se conserva la nave. Datan de esta época las ventanas de la parte superior de la nave. De las seis originales sólo se conservan cuatro, más una celosía en el imafronte.
- s XII-XIII Ampliación de la iglesia en la zona de la cabecera. Apertura del arco de triunfo y de la portada meridional de medio punto.
- s XVII En 1672, anexión de la capilla de la familia Mones Hevia-Valdés. Probable realización de la capilla septentrional de culto, con la apertura del arco de acceso a la nave. Cubierta de la cabecera con bóveda de arista.
- s XX 1916: Cerramiento y mejora del pórtico para acondicionarlo como Escuela Nacional

1924: Apertura del arco de comunicación entre las dos capillas septentrionales.

### Descripción del Monumento

#### *Tipología*

La Iglesia Parroquial de Bedriñana se presentaba como un edificio complejo, configurado, según el tipo habitual de los templos rurales, por un conjunto de elementos funcionales de origen distinto, agregados para acabar integrando una imagen final definida y unitaria.

Los elementos que la componían, nave, cabecera, capillas, sacristía y cabildo, estaban dispuestos según el esquema típico que obedece al principio básico de la orientación, tanto ritual como geográfica. En este caso las capillas de época barroca se agregan al cuerpo de la iglesia por el norte, la sacristía por el sur y el cabildo cerraba el espacio perimetral por el sur y el oeste, protegiendo los accesos. Esta organización, de inmediata aceptación por su universalidad, encerraba en nuestro caso algunas contradicciones que hacían evidente el carácter impositivo del "tipo" por encima de la adecuación de las partes que lo componen. Así la pequeña nave única de Bedriñana, nacida probablemente como ermita aislada, no alcanzaba la altura que hubiese permitido a sus ventanas laterales tomar luz por encima de la cubierta del cabildo, hacia el sur, y padecía el empotramiento de esta cubierta en un nivel que ocultaba parcialmente la decoración de esas ventanas, que se abren inadecuadamente al espacio cubierto del cabildo y no al exterior.

Esta grave incorrección en la unión de las partes denunciaba la forzada transformación de la primitiva ermita en iglesia parroquial, con la consiguiente adscripción al "tipo" y la secuela de cuerpos agregados. En definitiva lo que se percibía como un defecto, que podría disculparse por la humildad de la construcción, no era más que la falta de adecuación entre las agregaciones y la construcción original que, lejos de ser humilde, daba muestras suficientes de su prestigioso origen.

#### *Los restos prerrománicos*

De la construcción primitiva, lo que hoy es la nave única de la iglesia, se conservan los muros del sur y del oeste y una parte del muro del norte. En estos muros existen cuatro ven-



Vista aérea de la iglesia, antes de la restauración

tan en ajimez que habían perdido la columna central, tres en el muro sur y una en el norte, y una celosía monolítica en la parte alta del imafrente. También se conserva una ménsula con modillón estriado y decoración en sus dos caras, en el ángulo noroeste, a la altura de la cornisa. Es original asimismo la puerta adintelada del imafrente compuesta por tres piezas de piedra enterizas.

Estos elementos conservados inducen a la evocación de su origen altomedieval que habría que datar, como hacen diversos autores, en el siglo noveno, dado el parentesco de ventanas y celosía con las de San Salvador de Valdediós (893, Alfonso III). Sin embargo el modillón de cornisa es similar a los empleados en las edificaciones de la época de Alfonso II (791-842), como las iglesias de San Tirso o Santullano en Oviedo. Este tipo de ménsula, tal como aparece en estos templos, está particularmente relacionada con la solución constructiva de cubiertas de madera, en las que viene a resolver eficazmente, tanto desde el punto de vista constructivo como compositivo, el remate del alero en los hastiales.

Ocurre, paradójicamente, que la interpretación de la ménsula, en el contexto de las

cubiertas de madera, es contradictoria, constructivamente, con la ubicación de las ventanas en ajimez. Éstas, recercadas por robustas piedras de solera, jambas y dintel, conviven normalmente con estructuras abovedadas, resultando inapropiadas, tal como aparecen en Bedriñana, en la coronación del muro, donde la única carga que reciben sus potentes dinteles podría ser correctamente soportada por un ligero cargadero de madera colocado bajo un durmiente que repartiría sobre el muro los esfuerzos puntuales de las cerchas. Así es como se resuelven los dinteles de los huecos que aparecen bajo los aleros en los edificios de Alfonso II y en otros posteriores como San Salvador de Priesca.

Además de los elementos ya mencionados se han podido observar otros, incrustados en las fábricas modernas, que podrían ser aprovechados, pertenecientes al edificio prerrománico. Se trata de una ménsula con modillón de características similares a la descrita anteriormente, reutilizada como dintel en la ventana del sur de la cabecera, y de un fragmento de ménsula con restos de decoración, reutilizada para apoyo de la cubierta del cabildo, en el imafrente.

### *La reforma de época románica*

En fecha incierta, siglo XII o XIII, debió reformarse la primitiva ermita de acuerdo con un plan dirigido a incorporarla como iglesia parroquial del lugar. Se respetaría entonces el cuerpo de su única nave, de tamaño suficiente, pero no su cabecera.

De lo construido entonces únicamente pervive el arco toral de doble arquivolta que apoya sobre machones escalonados, ornamentados con dos columnas a cada lado. Las arquivoltas no poseen ornamentación y la talla de los capiteles es sencilla, con motivos vegetales.

La puerta del lateral sur de la nave, con arco de medio punto bordeado con una sencilla imposta, podría ser asimismo de adscripción románica.

### *Las ampliaciones del siglo XVII*

En 1672, según reza la inscripción que figura sobre el machón del sepulcro, a la izquierda del ábside, se abordó una ambiciosa ampliación de la pequeña iglesia, patrocinada por los señores cuyos restos descansan en la citada sepultura. La ampliación supuso la destrucción de la cabecera románica, que habría sustituido a su vez a la prerrománica, para, en su lugar, construir otra más profunda sobre la que poder abrir la capilla-panteón del lado norte.

La nueva cabecera continuó con la anchura interior de la nave, aceptando el arco triunfal como pauta para el trazado de la bóveda que la cubre. Ésta se forma por la intersección de cañones de generatriz arqueada que arrancan en medio punto sobre los arcos o muros de sus cuatro laterales.

La capilla se cubre con bóveda de aristas de medio punto. Una sencilla imposta, nivelada con la del arco románico y de idéntico perfil, recorre los muros de capilla y cabecera.

Al lado de la capilla-panteón se construyó, probablemente en la misma época pero con posterioridad, otra capilla de menor tamaño que se abría a la nave. Este espacio se cubre igualmente con bóveda de aristas.

En 1924 se procedió a la unión de las dos capillas mediante la apertura de un hueco con arco de medio punto, toscamente rematado con mortero de cemento. La conexión de estos dos espacios da lugar a una especie de nave lateral que, si bien desahoga la reducida capacidad de la iglesia y da lugar a una nueva funcionalidad para esos locales, ha desvirtuado el origen y el modo histórico de relación jerarquizada entre las distintas partes del templo.

### *La configuración final del conjunto*

La sacristía contigua a la cabecera por el sur, el cabildo agregado a la nave por el sur y el oeste y la espadaña sobre el imafrente acabaron por perfilar el conjunto de acuerdo con la imagen tradicional de la parroquia rural asturiana.

El último elemento construido, un trastero adosado a la nave y al cabildo por el norte, había contribuido a acentuar esa imagen de múltiples faldones de cubierta y había acabado de ahogar el núcleo primitivo de la ermita.

## LA RESTAURACIÓN

### Consideraciones previas

Consideramos que el inmueble, a partir de su origen, ha soportado un proceso de transformación habitual en los edificios destinados al culto, que ha tenido momentos de mayor intensidad en época románica y barroca.

En el siglo XVIII el conjunto ya habría adquirido su formalización básica actual: la pequeña ermita inicial, compuesta presuntamente de nave y cabecera, había perdido ésta, sustituida primero por una románica y posteriormente por la que hoy se conserva, de finales del siglo XVII; había consentido las agregaciones de las dos capillas del lado norte, la principal a modo de panteón vinculado a la cabecera y otra de carácter votivo ligada a la nave, lo que supuso la pérdida de un tramo de muro primitivo con dos ventanas geminadas. Posiblemente haya existido desde la reforma románica un pórtico adosado por el lado sur, relacionado con la nueva portada abierta en el lateral de la nave. En el estudio histórico se mencionan obras en el cabildo en 1728. En el XIX se incorporarían la sacristía actual, la tribuna y posiblemente también la espadaña. Es decir, el conjunto formado por sus elementos básicos, nave, cabecera y capillas se había completado en el XVIII y desde entonces no ha sufrido más transformaciones. Los elementos restantes, sacristía y cabildo, tienen un carácter accesorio y han seguido transformándose. Es el cabildo, que se agregaba por el sur y el oeste, el elemento que, por ser de construcción más débil y de funcionalidad aleatoria, habría ido adquiriendo configuraciones variadas, probablemente a partir de un sencillo pórtico abierto, hasta alcanzar finalmente su versión más contundente, cerrada, relacionada con el uso de ese espacio como escuela pública.



Vista aérea, tras las obras de restauración

Algunas actuaciones finales aparentemente irrelevantes como la agregación del trastero y la fusión de las cubiertas de la cabecera y las capillas habían acabado por caracterizar el inmueble en una versión doméstica, rústica, muy lejana de su significado auténtico.

#### Las obras de restauración

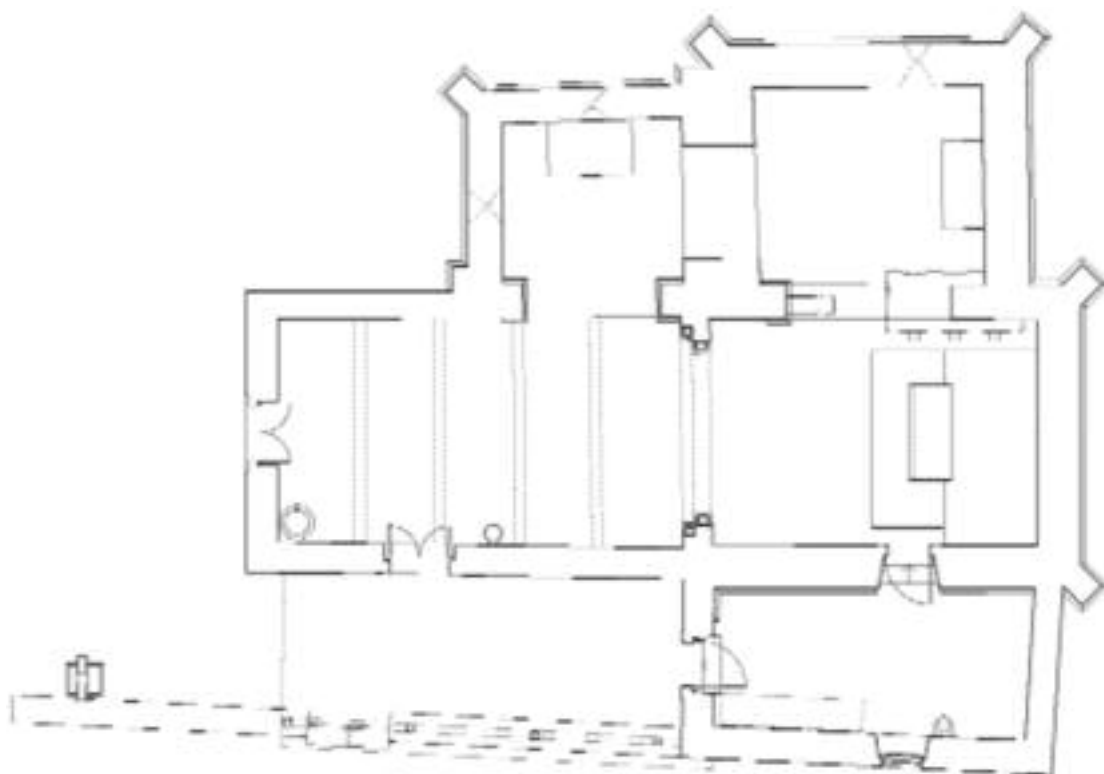
El trabajo de restauración se abordó con un enfoque que quería primar el valor histórico y arquitectónico del conjunto, es decir, propiciar la percepción y el disfrute de los prestigiosos elementos originales y agregaciones históricas, y reducir el efecto de los añadidos mediocres que ocultaban el auténtico valor del inmueble.

En este sentido se propuso una corrección significativa: la eliminación del trastero y del cabildo adosado al imafronte. El trastero era una parte insignificante y dañina; el cabildo era un elemento que había perdido su misión social tradicional si bien cumplía una función de protección de los feligreses que no era despreciable. Aún así consideramos que debía abordarse la demolición de esa parte que estaba causando graves trastornos a la imagen del imafronte: su entramado de cubrición se apo-

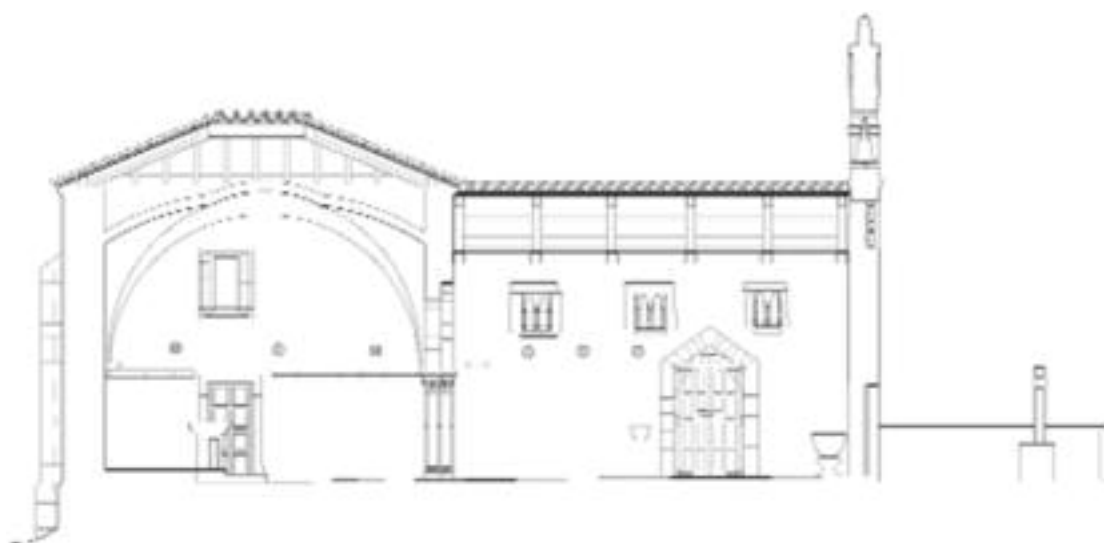
yaba en una carrera de madera adosada al muro al nivel de la ménsula prerrománica, y enmarcaba por debajo la ventana de la celosía, también prerrománica. Es decir, estaba impidiendo la contemplación de un conjunto de gran valor que integra elementos originales del hastial primitivo (las jambas y dintel monolíticos de la puerta, la ménsula tipo Santullano) y la celosía, en una composición armónica unitaria presidida por la espadaña. La eliminación de la parte oeste del cabildo liberó a la celosía del ataque de la cubierta de teja.

Con el mismo objeto se propuso la supresión de la parte del cabildo que se utilizó antiguamente como escuela, añadido a la iglesia por el sur. En este caso la carrera de madera adosada al muro ocultaba parte de los ajimeces. Fue sustituido por un nuevo pórtico abierto que apoya en una carrera de menor tamaño, colocada más arriba, bajo el tejazoz. El nuevo pórtico cumple una función de protección del espacio previo al acceso a través de la portada románica del sur.

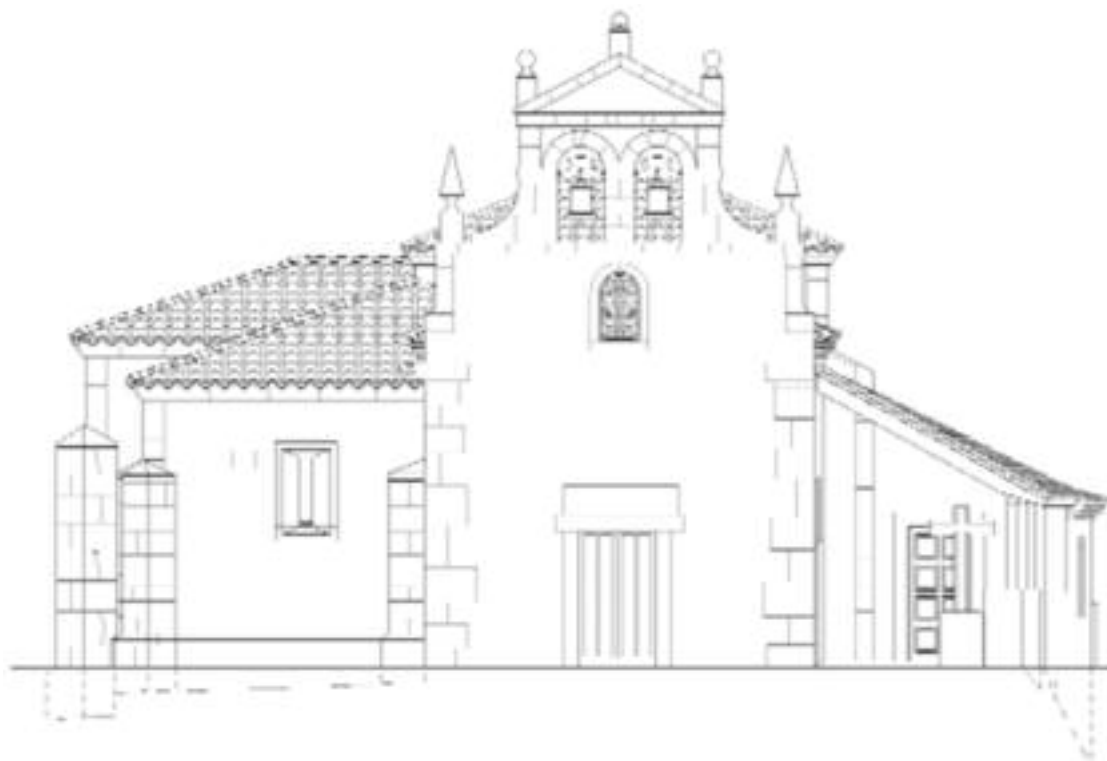
Se corrigió la inoportuna fusión de la cubierta de la cabecera con la de la capilla pequeña del norte que producía el ocultamiento de la cornisa de la primera. Las cubiertas se independizaron y se hizo patente la individualidad de los volúmenes.



Planta de San Andrés de Bedriñana, tras la restauración



Sección longitudinal



Alzado oeste

Con el mismo criterio de restauración arquitectónica se restituyeron los parteluces de las ventanas geminadas, que se habían perdido. Su falta se percibía como un defecto grave en unos elementos tan importantes. Los nuevos parteluces, cuya geometría se deduce de las medias columnas laterales, se labraron en piedra similar a la de las ventanas.

Se combatió la presencia de humedad en los muros que recaen al camino del norte con la pavimentación exterior, que se niveló para evitar la acumulación de aguas y tierra húmeda al pie de los muros.

En el proyecto se proponían además distintos tipos de obras dirigidas a la conservación y mejora de las cualidades constructivas del edificio, la renovación de sus instalaciones, y la adecuación del entorno. También se incluían actuaciones de inspección arqueológica bajo el suelo del cabildo, que había de ser levantado y repuesto, y de la cabecera, con el objeto de documentar posibles restos de un hipotético cuerpo avanzado y del ábside románico.

Inicialmente no se preveían actuaciones sobre los paramentos verticales interiores ni sobre los exteriores de la nave, cuyas pinturas y revocos estaban siendo objeto de estudio.

Finalizado el estudio, que determinó el escaso valor de los fragmentos conservados, se procedió al levantamiento de los revestimientos exteriores existentes y a la ejecución de nuevo revoco con estuco de cal. Previamente, se obtuvieron fotografías detalladas del estado de los paramentos de piedra desnudos. En el interior, se revistieron los paramentos con nueva capa de pintura blanca.

Si bien en el proyecto inicial no se incluía, en el transcurso de las obras se llevó a cabo el desmontaje del coro, de acuerdo con dictamen del Consejo del Patrimonio Cultural de Asturias. De esta manera se recuperó el espacio interior original.

También durante la realización de las obras, y mediante la tramitación de la oportuna modificación, se propuso la colocación de cuatro fragmentos pétreos recuperados, de interés arqueológico, en soportes anclados en los muros de la sacristía, como fórmula más adecuada para su conservación y exhibición.

Entre las obras que se realizaron revistieron especial interés los trabajos de información arqueológica, que aportaron datos sobre la geometría y características constructivas de la cimentación del ábside primitivo.